

La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1897

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

LA ESPAÑA NUEVA

Las iniciativas del Caudillo tienen un sello de originalidad muy en consonancia con el nombre de «España Nueva» dada a la que está forjando su genio militar y de estadista. Las cosas que ahora presenciamos carecen de precedentes. Son novedades que refrescan el corazón con el rocío de la esperanza y de un sano optimismo. La novedad tal vez mayor, es que las palabras bellas se convierten en obras todavía más hermosas. Pocas veces ocurre así en política, en que los propósitos más elevados se fuerzan frecuentemente por los abrojos e impurezas del camino.

El lema «Patria, Pan, Justicia», va surgiendo de los hechos, claro y radiante, como dorados fulgores de amanecer. La Patria se siente y se adora en la forma más alta y fehaciente con que puede practicarse un culto: dando la sangre por ella. El Pan y la Justicia, uno en dos, porque ambos son alimentos, aquél del cuerpo y ésta del alma, desciende de las alturas del Estado como en otro tiempo, al contacto de la vara de Aarón, brotaba de la peña el agua que consolaba a los israelitas sedientos.

¿Quién había ideado jamás una institución tan equitativa y generosa como la del Plato Único, pequeño sacrificio impuesto a la hartura, en beneficio de los mordidos por el hambre? ¿Y el Día sin postre, en que el pudiente prescinde del regalo superfluo, para que al humilde no le falte lo necesario?

Y todavía, a nuestro entender, es más «nueva» la iniciativa que creó el Subsidio a las familias de los Combatientes, suma de comprensión, de munificencia, de gratitud, de equidad, de previsión, de cuantas virtudes pueden ennoblecer la obra de un gobernante.

Nosotros solamente por referencias conocemos el trato que recibieron nuestros soldados, sus padres, esposas e hijos, en las últimas guerras a que se vió arrastrada España en el siglo pasado: las coloniales.

Allá en las apartadas tierras luchaban los batallones nacionales con la penuria, las privaciones y las fiebres, y aquí permanecían sus allegados en el olvido y desamparo absolutos. Al embarcar el combatiente, se llevaba a menudo, no la alegría únicamente, sino también el sustento del hogar. Al ser llamados los reservistas, miles de mujeres y niños quedaron sin más alimentos ni recursos que los que podían mendigar de las almas buenas.

¡Situación humillante y desesperada que habla severamente contra el sistema que así desdeñaba a quienes

requería para que diesen su vida por él!

En las varias campañas de África, más recientes, continuó, aunque en escala reducida, esta cruel inhibición del Poder público en los dramas que se desarrollaban en las casas de los movilizados, sujetos a la pobreza. El hombre que era llevado a enfrentarse con el enemigo, marchaba entristecido por el porvenir incierto y sombrío que a los suyos aguardaba.

¡Qué cambio el efectuado con la creación del Subsidio a las familias de los combatientes! Antes la Patria a quien servía el soldado, le regateaba tacañamente la Justicia y dejaba a los seres queridos sin pan. Esta es, a nuestro modesto juicio, la obra capital de Franco, la más profundamente revolucionaria y la más sabiamente política.

Porque se puede admitir y está en la moral y en la misma naturaleza de las cosas, que en una nación haya gentes que coman muy bien, otras que lo hagan regularmente y unas terceras con parquedad; pero que coman todas, que a nadie falte lo indispensable para el sostenimiento del cuerpo y el reparo de las energías gastadas. Son las inevitables diferencias que no rompen en modo alguno la solidaridad del organismo social; pero allí donde es posible que la mucha opulencia, el sibirismo, triunfe insolentemente junto a la miseria absoluta, al hambre, ya no existe una nación sola, sino dos, y el concepto «Patria» pierde su sentido para la segunda, pues que no hay «patriado» en quien descuida la alimentación de los hijos.

Imaginémonos una España de principios de siglo, embellecida y consolada por el «Auxilio de Invierno» la «Asistencia social», la «Fiscalía de la vivienda», el «Subsidio a familias de combatientes» y otras análogas a que ha dado nombre, vida, desarrollo y consistencia el pecho generoso y el cerebro clarividente del actual Jefe del Estado: ¿habrían llegado las ideas extremistas a arrastrar a nuestras masas en las proporciones que determinaron la caída de la Monarquía y después el predominio del marxismo en las instituciones republicanas?

Puesto que es hora de despreciar los disimulos y de proclamar, aun cuando puncie y amargue, la verdad, reconozcamos que en la ruta desastrosa seguida por España en las tres últimas décadas, marchaban a la vanguardia, salvo beneméritas excepciones, las clases capitalistas y pudientes, que no comprendieron el cristiano y salvador papel que la época moderna les asignaba y contribuyeron a

encender en las capas inferiores el afán de desquite y el rabioso anhelo de trastornarlo todo, poniendo a los satisfechos de arriba, bajo las plantas de la demagogia.

Lo que hoy pide el Generalísimo a los ricos españoles, no es realmente un sacrificio, sino una pequeña prima de seguro que les permita disfrutar en paz lo que les reste, que siempre será mucho más de lo que quede a quienes no poseen nada.

Potentados y humildes deben fijar bien en su memoria que la frase «España Nueva» no es una eutrapelia como otras frases bonitas de antaño,

sino un ser tangible modelado y animado por el Caudillo y que él entrega al amor y celo de todos sus compatriotas.

«España Nueva» quiere decir «españoles nuevos», hombres unidos por el lazo de la sangre, de la lengua y de la Historia, y que en este amanecer de primavera que ríe por cielo, mar y tierra, se curan, unos de su orgullo y otros de su rebeldía, para que el mútuo cariño complete la magna obra de la reconquista y nivelación de nuestro santo solar.

ISIDORO MILLAN.

CRÓNICA DEL FRENTE

SEVERA ADMONICION A LOS NUEVOS ALFERECES

Por EL TEBIB ARRUMI.

Transcribimos a continuación la siguiente crónica de «El Tebib Arrumi», que publica nuestro colega «Faro de Vigo», para que nuestros lectores vean que no son solo los soldados, como algunos dicen, los que heroicamente están dando su vida por Dios y por la Patria, en esta santa cruzada emprendida para la reconquista de España, sino los nuevos alféreces, chicos con carrera, la mayoría, que con alto espíritu patriótico son los primeros en ofrendar sus vidas en holocausto de la Patria, dando ejemplo de serenidad y de valentía, y muriendo gozosos por salvar a España.

Lugar de la acción, Cuartel General del General Aranda. El General se pasea a largos y despaciosos pasos por la amplia habitación. Su Jefe de Estado Mayor, revisa en una mesa papeles y más papeles. En otra, que tiene cercano el aparato telefónico, el as de la simpatía y amabilidad, Comandante ayudante de S. E. toma las partes, que en esta primera hora de la noche van enviando los jefes de las distintas agrupaciones de la Octava División.

Habla el Comandante, tras de escuchar el teléfono:

—La agrupación de la derecha, que ha conseguido todos los objetivos, mi General, con poco enemigo pero que ha aguantado mucho.

El General:

—¿Bajas?

—Seis de tropa M. y diez y nueve H. De oficiales un capitán H., dos alféreces M. y dos H. y un brigada H.

—¿Cuántos alféreces muertos, dice usted?...

—Dos y dos heridos graves.

—¡Vaya por Dios!

Larga pausa. Vuelve a repiquetear el teléfono. El Comandante escucha y vuelve a decir:

—Por la izquierda, mi General, se han tomado las tres cotas y ha habido combate duro pero corto.

—¿Bajas?

—Un soldado M. y nueve H. Un alférez M. y cuatro H.

—¡No puede ser! Pida usted rectificación.

—Estoy seguro, mi General.

—Pero ¿cómo para diez bajas de tropa puede haber cinco de oficiales? ... ¿Y todos alféreces?...

—Sí, mi General.

—Esto no puede ser. ¡No puede ser! Nueva pausa; nueva llamada telefónica, y al cabo el Comandante vuelve a hablar.

—En el sector de Villamarín dos fuertes contraataques, que se han rechazado en Peña Lasa, con mucha carne enemiga. Nuestras bajas tres de tropa M. y veintidós H. Un teniente H., un alférez M. y dos H.

—¡También aquí!... Repito que esto no puede ser, Fermín, vaya usted pensando en tomar una providencia. Hábrase que sentar la mano a estos muchachos.

—Mi General, yo creo que se han conjurado todos para hacer el héroe y será inútil cuanto digamos. Ayer me decía Arias que caen todos veinte metros en vanguardia de la línea más avanzada de guerrillas.

—Pero yo no puedo consentir esto. Hay que hacer algo. Eso ya no es valentía, es temeridad. Yo quiero que esos bravos muchachos sean capitanes y jefes luego, no quiero que mueran todos en flor, porque la grandeza del mañana depende de ellos. Voy a dictar una orden a los jefes de unidades para que castiguen a aquellos alféreces que expongan sus vidas sistemáticamente. ¡Eso no puede ser, no

puede ser! El diez por ciento de las bajas totales son de alféreces, y yo no puedo consentir ese sacrificio...

Al General se le ha ido ablandando la voz; casi diría que hay en ella el trémolo, la quebradura inicial de un sollozo... Continúa:

—La culpa la tengo yo; tuve la debilidad de hacer un elogio de su bravura, que ya era nota culminante desde los primeros días de operaciones y ahora me encuentro con que han llevado al límite su arrojo, su desprecio a la vida, y están cayendo como moscas. ¡No, no y no! Por lo mismo que tienen ese corazón de patriotas embravecidos es preciso conservar sus vidas, ahorrarlas, guardarlas. Si el Ejército ha de ser fuerte mañana como lo es hoy, a la cuenta de estos muchachos habrá que cargar la partida. Desgraciadamente la guerra es un procedimiento de selección al revés, y caen siempre primero los mejores, pero si además los mejores buscan como locos la muerte, llegaríamos a quedarnos sin cuadro de oficiales en un periodo de meses...

(Ahora intervengo yo).

—¡Paciencia, mi General! Hágase usted cargo. Usted mismo me lo dijo en memorables declaraciones. La mayoría de los nuevos alféreces han estado combatiendo como simples soldados o clases de tropa durante un año, y ahora que mandan a su vez soldados, saben que para hacerse dignos de tal honor hay que jugárselo todo cada día, y sin el menor regateo. Porque ellos son así y hacen lo que hacen, a diario le dan a usted ese parte telefónico, que es un poema en metro heroico, y se dice lacónicamente: «¡se consiguieron todos los objetivos!»... Y no se apure usted. Cuando esa generación de los 18 a los 21 años que hoy integra los cuadros de alféreces nuevos, desaparezca, otras nuevas muchachadas estarán en condiciones de cubrir las vacantes y con idéntico espíritu abnegadamente heroico. Mi General, yo sé que hasta los niños de 10 años sueñan ahora a diario con crecer, con hacerse fuertes, con que vuele el tiempo para entrar en edad y fortaleza que les permita ser guerreros juramentados a morir por España, honrando la estrella de seis puntas que ambicionan ver sobre sus pechos...

—¡Quizá tenga usted razón! Pero yo le repito que cuando eso ocurra, cuando los niños de hoy sean alféreces, estos alféreces de ahora tienen que ser capitanes, comandantes, coroneles, porque solo así seguiremos siendo invencibles. Y eso es lo que quiero meterles en la mollera y en el corazón a esos locos alféreces, eternos enamorados de la muerte. Y voy a redactar una Orden, una severa admonición. No hay que querer morir, hay que querer vivir para vencer. Voy a redactar una severísima admonición y si no basta, los cojo a todos y los castigo.

—¿Castigarlos, mi general?

—Sí. Me los llevo un mes a la retaguardia a servicios de plaza. ¡Verá usted cómo reclaman, protestan y patalean como chiquillos rabiosos e indómitos!... Pero verá usted cómo aprenden a estimar sus vidas en todo lo que valen, en lo que realmente representan: ¡el verdadero tesoro espiritual de la Patria!

Octubre, II Año Triunfal.

SE VENDE

por 150 pesetas, mitad de su valor, un aparato llamado **Africano**, seminuevo, para calentar agua del baño con solo 5 céntimos de gasto por baño.

Razón, en nuestra dirección.

Divulgaciones científicas de Medicina e Higiene

La revista ilustrada titulada «Por España», que se publica en Zaragoza, inserta en su último número de septiembre, una conferencia que nuestro buen amigo, don Félix Antigüedad, dió a las niñas de la Corredera, el 28 de mayo de 1934, con ocasión de la Fiesta de la Salud, la cual publicamos a continuación:

SRAS. MAESTRAS: QUERIDAS NIÑAS:

Respondiendo, con mucho gusto, a la invitación que se me ha hecho hace dos días por la Junta de los señores profesores de primera enseñanza, acepté.

Si importante es el Día de la Raza, el del Ahorro y el del Libro, no lo es menos el Día de la Salud, porque se refiere a la mejor riqueza de los pueblos y de los individuos, que es uno de los deberes principales que tienen los Gobiernos, que sepan gobernar, de conservarla.

Explicación de algunos refranes higiénicos y de una receta para vivir muchos años.

Ahí teneis el tema que voy a tratar. Antes que nada quiero deciros, con todo interés y el respeto que mereceis, que para conservar la salud la mujer, desde niña ha de ser honesta, pues no solo ha de ser honrada, sino parecerlo y más en esta época que muchas van casi desnudas y con trajes tan cortos. No olvide nunca la mujer lo que dijo Preciosa, la gitanilla de Cervantes, cuando habló de la virginidad: la comparó a una rosa que está en el rosal y no se corta hasta que Dios lo dispone.

Son muchos los refranes que la Higiene propone para la conservación de la salud; voy a explicaros algunos, y os advierto que serán los que he oído referir varias veces, y los explicaré según los estudios que he hecho de los mismos.

Si quieres vivir sano, hazte viejo temprano.

No malgastar la salud, cuidándola bien, es el mejor medio de alcanzar larga vida; por eso los viejos son el espejo donde debemos mirarnos, porque nos demuestran que supieron no vivir para comer, como hacen algunos, sino comer para vivir, y lo mismo al usar la bebida con la templanza que es necesaria para no enfermar.

Si quieres vivir sano, levántate temprano.

Para reparar las fuerzas vitales que se gastan con el trabajo, se necesita descansar, y eso se hace por medio del sueño; no debe abusarse nunca, porque se perjudica la salud; el joven debe dormir más que el adulto y el viejo; en cambio, viejo que duerme mucho, muere enseguida; es preciso levantarse temprano, acostándose pronto, para descansar cuando más seis horas, y así se distribuye el tiempo para atender a nuestras ocupaciones.

Si quieres vivir sano, la ropa de invierno llévala en verano.

Es un refrán muy verdadero, y especialmente en esta comarca; los cambios rápidos de la temperatura contribuyen a que si nos alijeramos de ropa se adquieran enfermedades, que, si conservamos la ordinaria, se evitan; aquí todos sabemos que son frecuentes los días que en unas horas hace calor, que dura poco, porque enseguida el frío contribuye a que haya que buscar el abrigo.

Si quieres vivir sano, lávate a menudo las manos.

Una de las prácticas higiénicas me-

jores para conservar la salud es el hacer uso, con frecuencia, de los baños, ya generales o parciales. Por eso se dice que «el aseo en la persona, muchos bienes proporciona». Una persona limpia, que se lava con frecuencia, goza de salud y evita que muchas enfermedades puedan contagiarse, porque no se transmiten por la suciedad, que es la puerta de entrada de la mayor parte de las enfermedades.

Si quieres vivir sano, lávate con agua fría, la cara todos los días.

Es uno de los refranes higiénicos mejores para conservar la salud, especialmente los niños; es el medio de tener buen color, sin necesidad de acudir a ciertos recursos, que además de ser perjudiciales, originan gastos, que deben evitarse.

Yo creo que alguna de vosotras habreis oído decir que a una joven le preguntó un mozo: ¿Con qué te lavas la cara, que tan colorada estás? Y le respondió: «Me lavo con agua clara, y Dios pone lo demás»; como así es, y por eso las jóvenes que quieren ser sanas no deben emplear para lavarse más que el agua clara y fría.

Podía seguir comentando muchos más de los que forman la colección de refranes que en su obra de Higiene consignó el doctor don Pedro Felipe Monlau; pero quiero dar fin a esta conferencia, porque acaso os esté molestando, y daros a conocer la receta que para vivir cien años consignó en su obra «Medicina Española contenida en proverbios vulgares», el médico don Juan Serafín de Rieros, que se imprimió en Granada en el año 1615, y que para que la copieis os he puesto en el encerado, y, como veis, dice así:

Receta para vivir cien años

Vida honesta y arreglada;
Hacer muy pocos remedios,
Y poner todos los medios
De no alterarse por nada.
La comida, moderada;
No tener nunca aprensión,
Ejercicio y diversión,
Salir al campo algún rato,
Poco encierro, mucho trato,
Y continua ocupación.

Cuanto se dice en la misma es suficiente para lograr conservar la vida muchos años, que es el principal deseo de la Higiene, y por eso deben celebrarse estas conferencias para que desde niños se aprendan, porque son necesarios esos consejos.

Os doy las gracias por la atención que habeis tenido al escucharme, y a los señores maestros por el cariñoso recibimiento que me han dispensado al haber dado esta conferencia.

He terminado.

FÉLIX ANTIGÜEDAD.

HOSPITAL MILITAR DE BEJAR

SEXTA RELACION de donativos, que nos remite la Junta económica de dicho Hospital

Don Basilio Redondo, de Salamanca, su donativo de 106 kilos de lana blanca lavada para chalecos de punto; Sociedad García y Cascón, 103 kilos de lana; don Felipe Gutiérrez, 40 kilos de lana; don Zacarías Rodilla, de Fuentes de Béjar, 35 kilos de lana; Hijos de Remigio Gosálvez, 100 kilos de regenerado; Sra. Viuda de Bonnail, 55 kilos de regenerado; don Francisco Gosálvez, 25 kilos de regenerado; don Higinio Cascón, operaciones de hilado de estas materias; Hijos de Remigio Gosálvez, operaciones de doblado y lavado.

Doña Angela Morales de Gutiérrez, cuatro colchones nuevos; Isabel Rodilla, un jersey; don Leonardo Martín, un cesto de uvas; doña Bonifacia Nú-

ñez, cuatro y medio kilos de lomo; don Serafín Sánchez, dos cestos de fruta; doña Saleta Rodríguez-Arias, dos chalecos de lana; señorita Carmen Olleros Gregorio, una palmatría y una bandeja; señorita Matilde Petit, un juego de purificadores; doña Epifania Rodilla, seis libras de chocolate; señorita Rafaela Castro, seis metros puntilla de altar; señorita Mercedes Hernández, una colcha.

Béjar 12 de octubre de 1937.

FRANCISCO BRUSTI



Notas de la sesión del día 28 de septiembre de 1937

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Cid, Rodilla, Grande, Bonnail, Aguilar y Esteban, y el secretario señor Hortal.

Se encargará al señor Secall el proyecto de la toma de aguas del río Cuerpo de Hombre, para aumentar el caudal de aguas potables.

Se da cuenta de que los 250 prisioneros de guerra solicitados, pudieran emplearse en la ejecución de caminos vecinales, según oficio de la Inspección de Consejos de concentración de prisioneros.

Se autoriza a don Felipe Martín para lucir de cemento una fachada de una casa en Mansilla.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la registradora de Estaciones Sanitarias, Delfina Escobar, y se acuerda sacar a concurso interinamente la plaza vacante.

También se acuerda designar vocales natos para el Reparto de Utilidades a los señores siguientes:

PARTE REAL

Don José y don Anselmo Galindo Zúñiga, Redondo Hermanos y García y Cascón, don Pedro González Torres, don Cipriano Rodríguez-Arias y por las Compañías Anónimas y Comanditarias, García y Cascón, S. A.

PARTE PERSONAL

Don Fé Trinidad González, doña Amalia Zúñiga Sánchez, don Fulgencio Sánchez Santos, don Vicente Aparicio Mata, Herederos de don José Rodríguez Yagüe, don Gregorio Mallo González, don Benito Sánchez Hernández-Bueno, don Fulgencio García Galindo e Hijo de Remigio Gosálvez.

Consta en acta el agradecimiento por los donativos de patronos y obreros para el Hospital militar, que arrojan un total de 1.189'50 pesetas, aportadas, 479'50 por los patronos y 710 por los obreros.

También se agradece otro donativo de 100 pesetas para el Hospital civil, entregadas por el señor Gallardo.

El alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Burgos cerca de la Junta Técnica del Estado sobre la supresión del Instituto de Segunda Enseñanza, no consiguiendo lo que se pretendía porque la orientación sobre enseñanza en el nuevo Estado, es restringir el número de poseedores de títulos académicos y fomentar las enseñanzas teóricas de otras actividades. Por eso, en compensación, sería atendida con largueza la Escuela Industrial, empezando, probablemente, por devolver las 98.000 pesetas entregadas por el Patronato Local de Formación Profesional.

Se acuerda hacer un padrón de viviendas desalquiladas; un proyecto de venta del Fielato de la Corredera y solar que le circunda, y otro pro-

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

LAS DOS ASTURIAS

Noble tierra ésta en la que de nuevo nuestros soldados valientes se están cubriendo de gloria incorporándola a la Nueva España de Franco.

Ha sido Asturias una de las provincias que más han dado a conocer su heroísmo y amor patrio. Fueron los asturianos los que libraron a España del yugo cartaginés, los que abatieron, durante largos años, a las hordas invasoras de nuestro suelo, defendiendo siempre heroicamente sus fueros y sus libertades.

Una vez destruido el Imperio Romano por los bárbaros, Asturias supo conservarse independiente, resistiendo valerosamente los ataques de los suevos, vándalos, alanos y visigodos.

Dueños los árabes de nuestra península, renace ardiente en Asturias el pueblo español, comenzando su gloriosa Reconquista, que iniciada en Covadonga por las huestes de Pelayo (718), va a terminar en los muros de Granada, escribiendo páginas gloriosas para nuestra historia.

El pueblo astur ha sido de los que más ha sentido, hasta aquí, su amor ardiente a la Madre Patria.

Pero ¡oh desilusión!, cuando, primero Rusia, y después, unos malos españoles, vertieron su malvado veneno en estas tierras astures, muchos asturianos se separaron espiritualmente de España para ponerse al lado del centro mundial del bolchevismo: Moscov.

En octubre de 1934, ya les estorbaba el sagrado nombre de España, haciendo armas contra ella, aunque, claro está, no consiguieron su malvado fin de borrar el nombre de nuestra Patria para sustituirle por el de la U. R. S. S.

Actualmente existe en Asturias la bestia roja, más bárbara y mejor domada por Rusia. Prueba evidente de su barbarie, la estamos palpando en estos momentos en que ante el empuje arrollador de nuestras tropas, roban, incendian, asesinan...

He aquí, en breves rasgos, la Asturias de antes y la de ahora.

A parte de esto, hemos de elogiar a un puñado de hombres que imitando la gesta gloriosa del año 718, han luchado y luchan incesantemente defendiendo los nombres sagrados de Dios y España, y continuando de este modo las páginas gloriosas de nuestra historia.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!!

R. GARCIA.

SE VENDE buena casa en sitio céntrico, bien orientada. Informarán en nuestra Dirección.

SUETOS Y NOTICIAS

El Día de la Raza, festividad de la Virgen del Pilar, la Guardia civil tuvo una misa a su Patrona, en la parroquia de San Juan, asistiendo a ella los guardias libres de servicio.

A las diez y como terminación de la novena que en dicha parroquia se ha celebrado, hubo fiesta solemne.

Los edificios públicos tuvieron izada la bandera nacional, y los balcones de las casas lucieron colgaduras de los colores nacionales.

La Banda municipal tocó, por la noche, en las plazuelas de la ciudad.

Los días 19, 20 y 21 del corriente mes de octubre, estará abierto el periodo de comprobación y contrastación de pesas y medidas, en nuestra ciudad, según circular publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Eléctricas reunidas, S. A.

El domingo pasado, se reunieron, en el nuevo domicilio social, los accionistas de «La Eléctrica de Navahonda», «Doble Eléctrica» y el Consejo de Administración de «La Abeja», sociedades que se han fusionado, constituyendo la nueva sociedad titulada «Eléctricas Reunidas S. A.», para hacer entrega de las acciones de esta sociedad.

Don Ernesto Izard, presidente interino, dirigió un afectuoso saludo a los reunidos, congratulándose de que se hubiera llevado a feliz término la constitución de la nueva sociedad, que tanto ha de beneficiar, no sólo a los accionistas, sino al desarrollo de la industria de nuestra ciudad.

Los asistentes fueron obsequiados con dulces, vinos y habanos.

Felicitemos a los representantes de las respectivas empresas, que después de una labor constante y concienzuda, han logrado conseguir la unión, por todos apetecida, constituyendo una entidad fuerte y de gran solvencia, cuyos resultados, beneficiosos para Béjar, han de tocarse muy en breve.

Movimiento demográfico

Nacimientos: María Sánchez Mateos, sus padres, Félix y Magdalena, nació el día 8 de octubre; Sandalio Muñoz Redondo, sus padres, Amadeo y Jerónima, nació el día 9; Margarita Rodríguez Buenadicha, sus padres, Atilano y María, nació el día 10; Pilar Nieto Corral, sus padres, Jerónimo y Eugenia, nació el día 12; Orfelina García Morínigo, sus padres, Feliciano e Isabel, nació el día 13.

Defunciones: Jesús García Sánchez, de 7 años, sus padres, Prudencio y Gregoria, falleció el día 10; Avelina Gil y Gil, de 1 año, sus padres, Avelino y Joaquina, falleció el día 13.

El día 13 del corriente se abrió el nuevo Colegio de Segunda Enseñanza, que ha quedado instalado en la casa números 11 y 13 de la calle de Paradiñas.

Asisten a sus clases, desde el primer día, unos 70 chicos y se espera que este número aumente.

La apertura de este Colegio era una necesidad sentida en nuestra ciudad desde que el Instituto quedó en suspenso.

En el frente de batalla, ha dado su vida, luchando heroicamente por Dios y por la Patria, el valiente alférez de complemento, Rafael Pérez Calzada,

que desde que se inició el Movimiento Nacional, ingresó decidido como voluntario, a pesar de no contar más que 17 años de edad, en defensa de España.

Descansen en paz el heroico alférez, reciban sus padres, don Vicente y doña Ana, hermanos, abuelas doña Angela Olleros y doña Carmen Cerredo, tíos y demás familia nuestro sentido pésame, y pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

Las Religiosas de la Compañía de Teresa de Jesús, desean fundar un Colegio en esta ciudad para párvulos y señoritas.

Se ruega a las personas interesadas se sirvan pasar por esta redacción para saber con el número de niñas que se puede contar.

Decálogo de la educación de los hijos

- 1.º Nunca exigir de los hijos lo que antes no haya practicado el padre con su buen ejemplo, y darlo en todo caso.
- 2.º Pensar bien lo que se manda y no mandar ni corregir con arrebatos ni con gritos.
- 3.º Exigir siempre una obediencia pronta, sin réplicas ni contradicción.
- 4.º Dar a los hijos verdaderas pruebas de cariño y exigirles el debido respeto.
- 5.º Evitar a todo trance cualquier desavenencia entre el padre y la madre delante de los hijos.
- 6.º Acostumbrar a los hijos, desde pequeños, al trabajo y vigilar mucho a los compañeros que tengan.
- 7.º Encomendar a los hijos a Dios todos los días, y hacer que ellos también se encomienden.
- 8.º No concederles nada de lo que piden a gritos, con celos o refunfuñando.
- 9.º Reprenderlos con dulzura y castigarlos con sangre fría, no en el momento de su ira, sino cuando hayan recobrado la calma.
- 10.º No enseñarles la ira y la venganza, v. g., contra la piedra en que tropezaron.

(Del libro «La Familia», del Dr. Gomá.)

SE VENDE la casa números 38 y 40 de la calle de la Libertad, toda o por pisos.

Informes en nuestra dirección.

SE VENDE un piso en la calle Alojoría número 35.

Informes, en José Antonio Primo de Rivera, número 8.

SE VENDE

terreno colindante a la calle de Colón.

En nuestra Redacción informarán.

L' Assicuratrice Italiana

Comp.ª de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28 Béjar.

yecto de ensanche de la población.

Se agradece la entrega hecha por el señor Cid al Ayuntamiento, de un cuadro del Generalísimo, con marco y cristal, en nombre de los profesores y alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza.

Se acuerda celebrar el día del Caudillo, invitando al vecindario a que engalane los balcones, iluminar el cuadro donado por el Instituto en el histórico balcón del viejo Consistorio, que la Banda municipal recorra las calles de la ciudad, hacer algún obsequio a los asilos y felicitar al Generalísimo.

Y se levanta la sesión.

EDICTOS

Por la Alcaldía se han publicado varios edictos: Uno, haciendo saber, que está expuesto, para oír reclamaciones, por el plazo de diez días hábiles, que expiran el día 21 del corriente, el padrón de los derechos por vigilancia y conservación del alcantarillado.

Otro, que desde el 15 del corriente mes hasta el 15 del próximo noviembre, ha quedado abierto el periodo voluntario de cobranza de los recibos del arbitrio sobre casas insalubres por falta de servicio de agua y retretes.

Los recibos no satisfechos en este plazo, quedarán incursos en apremio, con recargo del 20 por 100, aunque los que se satisfagan del 16 al 26 de noviembre sólo tendrán el de 10 por 100.

Por otro, se abre concurso para proveer, con carácter interino, la plaza de maestra municipal de párvulos de primer grado, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Las solicitudes se presentarán hasta el día 19 del corriente, inclusive, expresando las circunstancias personales de la solicitante y acompañando los siguientes documentos:

1.º Título profesional; 2.º Certificación del jefe local de F. E. T. y de las J. O. N.-S. del punto de residencia de la solicitante, de estar adherida al Movimiento Nacional; 3.º Informe de conducta moral, política y social, expedido por el jefe de la Inspección de Vigilancia, o en otro caso de la Alcaldía; 4.º Informe de la Asociación de Padres de Familia; y 5.º Idem de prácticas profesionales. Los que crea necesarios para justificar los méritos.

Se dará preferencia a las naturales de Béjar.

Por último, otro con los nombres de las personas designadas, tanto por la parte real, como por la personal, que publicamos en las notas de la sesión insertas anteriormente, para la formación de los Repartimientos de Utilidades de los presupuestos del corriente ejercicio y del anterior, para oír reclamaciones durante quince días, contados desde el día 15 del corriente mes.

García y Cascón, S. A.

Banqueros

Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candelada
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Immortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

“LA VICTORIA”

ha defendido desde su fundación, hace cuarenta y tres años, los santos ideales de Dios y Patria. Por estos ideales ha luchado sin descanso a pesar de los vaivenes de la política y del cambio de régimen. Por estos mismos ideales se lucha hoy y ellos serán los que conduzcan a la victoria definitiva al glorioso Ejército español y a las heroicas milicias voluntarias.

Lea siempre LA VICTORIA

“La Victoria”

es el periódico más antiguo de Béjar. Es absolutamente serio y formal y constante defensor de los intereses de Béjar.



Todo buen bejarano debe estar suscrito a él.